

ANEXO II

MODELO DE ADENDA A GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA *ONLINE*

GRADO/MASTER EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS			
Asignatura: GESTIÓN DEL CONFLICTO			
Curso	2º	Cuatrimestre	Segundo
Adaptación del temario a la Docencia <i>Online</i>			
No procede			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Las clases teóricas y prácticas presenciales serán sustituidas por sesiones virtuales. De la misma forma, las actividades prácticas se desarrollarán y evaluarán mediante un debate, un foro de participación, un trabajo y una prueba práctica offline realizada ésta última en horario de clase.			
Adaptación de sistemas de evaluación			
La evaluación final de la asignatura se llevará a cabo teniendo en cuenta la siguiente ponderación:			
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación contenidos teóricos: 40 % - Evaluación Contenidos prácticos: 60% 			
La Evaluación continua corresponde a: Convocatorias I (junio), II (septiembre) y III (diciembre). En esta modalidad (modalidad de evaluación preferente de la asignatura), se utilizarán las siguientes técnicas de evaluación, con su correspondiente ponderación en la calificación final:			
SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE	
Examen oral por video-audio conferencia			
Presentación/defensa oral por videoconferencia			
Prueba objetiva (tipo test)		40 %	
Prueba escrita de respuesta abierta			
Exámenes o pruebas offline		20% (ejercicio de resolución de casos relacionados con los contenidos de la asignatura)	
Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)		20% (trabajo relacionado con la temática de la asignatura)	

	Producciones multimediales (individuales o en grupo)	
	Producciones colaborativas online	
	Foro de Discusión /análisis	10% (Foro Sesgos cognitivos)
	Debate	10% (debate reflexión sobre comprensión de la materia)
	➤ Evaluación por pares	
	➤ Autoevaluación	
	➤ Participación	

La evaluación de los contenidos teóricos (40%) se realizará mediante un examen final basado en el material de estudio recomendada en cada tema y que se encuentra en la plataforma. Se llevará a cabo mediante un examen tipo test, que constituye el 40% de la nota final. Dicho examen constará de 50 ítems de opción múltiple de respuesta. La calificación de la prueba objetiva será corregida de acuerdo con la fórmula “aciertos menos errores”: $(A-E/n-1)$. Se considerará que el alumno ha aprobado el examen teórico si obtiene una calificación de 5. La duración del examen será de 1 hora. Este examen permitirá la evaluación del alumnado en relación a los contenidos teóricos abordados a lo largo de la asignatura.

La prueba offline (20%) consistirá en un supuesto práctico relacionado con la temática de negociación. El alumnado deberá responder a 10 preguntas de respuesta abierta razonando las mismas. Para obtener una evaluación favorable, se valorará no sólo la respuesta sino su coherencia respecto al razonamiento argumentado y su alineamiento con los conceptos abordados en el temario de la asignatura.

Participación en el Foro de Discusión (10%), se valorará la capacidad para relacionar conceptos y teorías tratadas en la asignatura, establecer ideas innovadoras, originales, coherentes y sustentadas, así como la utilización de otras fuentes de carácter científico que no provengan directamente del temario de la asignatura y su correcta referencia bibliográfica. De la misma manera, se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita que deberá ser formal, acorde a entornos profesionalizados y/o académicos y la ortografía.

Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo) (20%): se propondrán una serie de trabajos al alumnado, de elaboración propia e individual. Cada uno de los cuales será explicado tanto en clase virtual como en la plataforma, donde se habilitará un espacio para su posterior envío y corrección.

- *Tarea 1.* Análisis del cuestionario de Gestión de Conflictos a través del enlace de cada uno de sus ítems con el apartado del temario al que hace referencia y su justificación razonada.
- *Tarea 2.* Visionado de una película y lectura de un texto relacionado, ambos expuestos tanto en clase como en la moodle, donde el alumnado deberá llevar a cabo un análisis del debate establecido.

Debate (10%). Tras el visionado de la película propuesta en clase y la lectura del texto relacionado, una de las sesiones en horario de clases se destinará al debate de los contenidos de los materiales propuestos. Se valorará la asistencia y participación razonada en el debate, moderado por el profesor.

Tal como viene recogido en la guía de la asignatura un trabajo, foro o ejercicio presentados con más de 3 faltas de ortografías, y cuya comprensión lectora sea inadecuada, será motivo de suspenso, así como la falta de los requisitos recogidos como obligatorios en la rúbrica que el alumnado tendrá colgada en la plataforma para su conocimiento y adecuado seguimiento de la asignatura.

La nota final de la asignatura se obtendrá de la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los bloques, se considera superada al obtener una calificación mínima de 5.

Evaluación única final presencial será sustituida por:

La evaluación única final se realizará mediante el uso de las metodologías síncronas. Para tal fin, se llevarán a cabo las siguientes pruebas de evaluación:

- Realización de un examen oral (40%). Se llevará a cabo por videoconferencia donde el alumnado resolverá los problemas planteados.
- Defensa oral del abordaje de un caso práctico (20%). Se me ocurre que presentará una situación de conflicto en una organización y el alumnado deberá explicar detenidamente como la abordaría.
- Prueba objetiva (tipo test) (40%), consistente en un cuestionario tipo test que constará de 50 ítems de opción múltiple de respuesta. La calificación de la prueba objetiva será corregida de acuerdo con la fórmula “aciertos menos errores”: $(A-E/n-1)$. Se considerará que el alumno ha aprobado el examen teórico si obtiene una calificación de 5. La duración del examen será de 1 hora.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Examen oral por video-audio conferencia	40
Presentación/defensa oral por videoconferencia	20
Prueba objetiva (tipo test)	40

Tal como viene recogido en la guía de la asignatura un trabajo, foro o ejercicio presentados con más de 3 faltas de ortografías, y cuya comprensión lectora sea inadecuada, será motivo de suspenso, así como la falta de los requisitos recogidos como obligatorios en la rúbrica que el alumnado tendrá colgada en la plataforma para su conocimiento y adecuado seguimiento de la asignatura.

La nota final de la asignatura se obtendrá de la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los bloques, se considera superada al obtener una calificación mínima de 5.